

La andanada antigénero y el orden (inter)nacional ante la violencia contra las mujeres

María Teresa Martínez Trujillo
Profesora asistente, Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey (Mexico)

Barbé, Esther
y Martín, Magdalena M. (eds.)
Violence against Women in a Fragmenting International Order
Nova Sciences Publishers, 2025
180 págs.

Desde los primeros días de la segunda Administración de Donald Trump, el presidente firmó órdenes ejecutivas para eliminar el término «género» de documentos y políticas oficiales y lo enmarcó como resultado de una ideología que contraviene los valores de la familia. En años recientes, nos hemos acostumbrado a los titulares en la prensa que dan cuenta de líderes que, en este tema, cruzan límites que creíamos claros e infranqueables. Al respecto, el libro *Violence against Women in a Fragmenting International Order* resulta relevante y estratégico porque pone atención, precisamente, a la manera en que esos límites han sido desdibujados, instrumentalizados y replanteados. Aunque Trump aparece como una figura importante en este proceso, el volumen va mucho más allá y demuestra que estamos frente a un fenómeno más amplio: la fragmentación del orden internacional.

Se trata de un compendio de ocho capítulos que examinan, desde distintos ángulos, el llamado *gender backsliding* que hoy presenciamos a escala global. En contextos iliberales, populistas o francamente autoritarios, las y los autores muestran cómo principios como la soberanía, la familia tradicional o la religión son movilizados para justificar el desconocimiento o la reversión de los avances de la agenda de la violencia de género. El libro logra así algo fundamental para nuestros días: no presenta estos retrocesos como episodios aislados, sino como parte de una disputa política transnacional que reconfigura normas, instituciones y lenguajes.

Es un libro especialmente oportuno desde las relaciones internacionales, la ciencia política y el derecho, por al menos tres razones. Primero, porque cada capítulo ofrece una reflexión contemporánea, profunda y rigurosa sobre aquello que, en conjunto, se caracteriza como un orden internacional fragmentado. La fragmentación no aparece aquí como un telón de fondo abstracto o impreciso, sino como un proceso concreto que se expresa en la disputa de normas –ya sea desde su validez o su aplicabilidad–, la resignificación de conceptos, la desestimación o abandono de acuerdos internacionales, y el debilitamiento de instituciones multilaterales.

Segundo, porque sin perder de vista el presente, el volumen es cuidadoso en reconstruir el largo trayecto histórico de los principios internacionales que han buscado proteger los derechos de mujeres y niñas, particularmente frente a las violencias que las afectan. La cautela de historizar para explicar mejor el presente constituye

una de sus virtudes. El libro nos recuerda, por ejemplo, que los avances alcanzados en la década de 1990 no fueron naturales ni definitivos. Gracias a ese recorrido, queda claro que hubo un momento en el que el reconocimiento, la prevención, la atención y la erradicación de la violencia contra las mujeres parecían formar parte de una agenda internacional extendida, aceptada y promovida por un bloque amplio y consolidado de países. Ello permitió avanzar en asuntos tan específicos como los derechos sexuales y reproductivos o el reconocimiento de que los crímenes de guerra tienen una dimensión de género. Estos avances, sin embargo, hoy están en jaque, y no es atrevido decir que, en algunos casos, en erosión.

Tercero, porque el libro dibuja una trayectoria «en tiempo real», que sigue desarrollándose todos los días, pero advirtiendo sobre escenarios futuros. En este sentido, abre una discusión realista y urgente sobre los mecanismos a través de los cuales líderes, regímenes y otros actores impulsan una agenda antigénero cada vez más visible. Los capítulos muestran cómo se fragilizan estructuras tan importantes como las de Naciones Unidas, cómo algunos estados se niegan a refrendar o deciden retirarse de acuerdos internacionales y regionales fundamentales, cómo se modifican tratados y textos consolidados para minimizar formas de violencia cuyo carácter estructural había sido ya reconocido y asociado al sistema sexo-género, y cómo se fortalece una narrativa que pone en tensión la soberanía nacional y los derechos humanos, como si se tratara de principios incompatibles. Igualmente relevante es la atención que se

presta al debilitamiento y desprestigio de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la protección de mujeres víctimas de violencia.

En términos metodológicos, los capítulos están contruidos a partir de revisiones minuciosas del cuerpo normativo internacional, así como de documentos regionales y nacionales, y logran moverse con fluidez entre escalas. Algunos se enfocan en procesos regionales, especialmente en el contexto europeo, mientras otros desarrollan estudios de caso nacionales que permiten ver cómo el *gender backsliding* se configura mediante estrategias *top-down*, *bottom-up* y también en clave horizontal. Resultan particularmente ilustrativos el capítulo sobre el retiro de Turquía de la Convención de Estambul –otrora el primer país firmante– y el análisis de la Argentina de Milei, donde convergen cambios normativos, burocráticos, discursivos y presupuestales para asestar sendos golpes a la agenda de género y desandar lo que parecían pasos irreversibles para erradicar diversas violencias que afectan a las mujeres. Estos casos permiten dimensionar con claridad la articulación entre lo global, lo regional y lo nacional en este proceso.

La decisión de cerrar el libro con el caso de Afganistán es especialmente acertada. Elocuentemente, uno de los casos más extremos, en el que los derechos de las mujeres han retrocedido hasta casi diluirse, no es presentado como una anomalía exótica, sino como el extremo de un continuo. Esa apuesta es inteligente porque la persona lectora llega al caso después de recorrer siete capítulos previos, lo que permite evitar lecturas simplistas o excesivamente

occidentalizadas y exotizantes. Así, el paso del preocupante *gender backsliding* al desolador *gender apartheid* se observa con nitidez aquí, pero la lección se extiende a países tan distintos como Estados Unidos, Rusia, Turquía o Argentina, por nombrar algunos.

Este aprendizaje también interpela a otros países, como el mío. En México, existen señales de un Gobierno que ha reducido considerablemente el presupuesto para programas e iniciativas que atienden la violencia contra las mujeres, pese a la persistencia de la crisis de feminicidios y desapariciones. Aun si la trayectoria mexicana no apunta todavía con claridad hacia un proceso de *gender backsliding*, el libro deja ver que no debería minimizarse ninguna de las señales que, en el plano local y global, anuncian retrocesos posibles.

En este volumen tan completo, sin embargo, echo de menos dos cosas. Por un lado, una discusión más explícita sobre cómo el orden internacional fragmentado y sus efectos sobre las normas e instituciones que atienden la violencia contra las mujeres han sido apuntalados por gobiernos tanto de derecha como de izquierda. Ese componente ideológico es central, no solo porque permite entender mejor el carácter político del proceso, sino porque revela un punto de encuentro entre proyectos aparentemente irreconciliables. Por otro lado, habría sido muy valioso un capítulo dedicado a los llamados «países silenciosos»: aquellos que permanecen omisos o dubitativos en un contexto en el que la no-postura es una postura funcional al avance autoritario. Si bien estos países se evocan de manera incidental a lo largo del

volumen, un análisis más profundo permitiría mostrar que la fragmentación no solo se construye mediante la acción decidida de los regímenes iliberales, sino también mediante la omisión de quienes optan por mirar hacia otro lado.

Con todo, estamos ante un libro sobresaliente, analíticamente agudo y políticamente urgente. Su mayor mérito consiste en mostrar que no estamos ante la suma de retrocesos dispersos, sino de una disputa mayor sobre el sentido mismo del orden internacional, la soberanía y los derechos. Por ello, es una lectura imprescindible para comprender cómo se fragmenta el orden internacional afín a la agenda de género y qué está en juego en este proceso.
